



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28798-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): SOCOFAR S.A.			Providencia, 05-07-2017
Dirección: San Ignacio # 1000. Quilicura		R.U.T.: 91.575.000-1	At.Sr.: KARINA HERNANDEZ
Cargo Contable : Provisam (41046)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41 Cargo Prog: N/A)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 05-07-2017 -- Fecha de despacho: 13-07-2017	
Dirección de despacho: SALVADOR 1029			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
9300	Carbonato De Litio Comprimidos 300 Mg	67.26	625.518
3000	Lamotrigina Comprimidos Dispersables 200 Mg	1808.27	5.424.810
952	Olanzapina Comprimidos Recubiertos 10 Mg	589.29	561.004
150	Ziprasidona Capsulas 40 Mg	2331.07	349.661
9000	Zopiclona 7,5 Mg Comprimidos	15.30	137.700
<i>Aprobada en Acta 26/2017</i>			
V°B° Dirección			
		Son: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS - Neto: 7.098.693	
		RQ 11144-CO MEDICAMENTOS Iva 1.348.752	
		FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER	
		IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE	
		A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947	
		TOTAL : 8.447.444.-	

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.